Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 18 de septiembre de 2001

Expte. Nº 8.248/01.

RES. D. Cs. Ex. Nº 218/01.

VISTO:

La Res. C.D: 201/01 y la Res. C. D. N° 232/01 referidas al dictado del Curso de Postgrado "Introducción al Modelado Molecular", a cargo de la Doctora Emilce Ottavianelli;

La nota de la Dra. Ottavianelli que corre agregada a fs. 42 de las presentes actuaciones y en la cual eleva la fecha efectiva de iniciación del curso en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad - referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Res. C.D. N° 232/01.

ARTÍCULO 2º: Modificar la Res. C. D. N° 201/01:

Item "Certificados" dejándose aclarado que a los asistentes que no aprueben la evaluación final se les entregará *Constancia de Asistencia*, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

Item "Cupo": sin cupo.

ARTÍCULO 3º: Autorizar la fecha propuesta para la iniciación del dictado del Curso de Postgrado "Introducción al Modelado Molecular", a cargo de la Dra. Emilce Ottavianelli, la cual será a partir del 22 de setiembre de 2001.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a los interesados y al Departamento de Química para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. RESÉRVESE.

NMA

Lic. VERONICA M. JAVIER ROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS